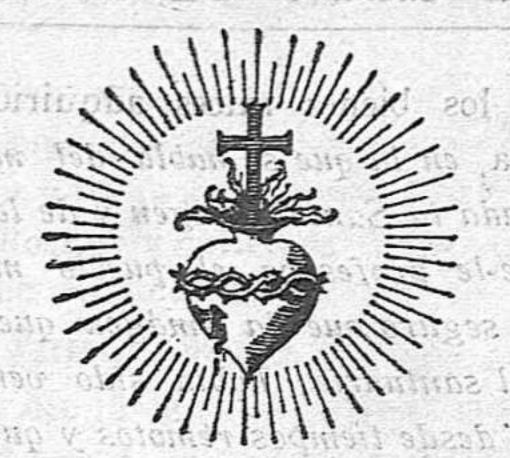
# a cuestiou està planteada; espero. Si la res-



El que no recoge conmige desparrama. San Lucas cap. X.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL GORAZÓN DE JESÚS

Administración: Plaza Príncipe, II.

Precio de abono: 0.50 pesetas al mes.



PAQUETES PAQUETES

- 1. marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos
- 2. marca: Chocolate de Familia. 460
- 3.ª marca: Chocolate Económico. 350

Elaborados según fórmula apropada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

PESETAS

1,25, 1,50, 1,75 2 y 2,50 1 y 1,25

#### bise diputado por chiripa, ni siquiera el agrado. APOSTOLADO DE LA ORACION

### No se acuerda de mande Cupos, y en vez de besar la mano que le da de comer, intonta mordere

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad La celebración del primer viernes de mes

cionisman, room que la company xuranjeros y hordas

### ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que santifiquen los fieles los primeros viernes de mes con actos de reparación.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Comulgar los primeros viernes y propagar esta prác-

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- Manon:
  Old de los católicos militantes.
- La reparación de las blasfemias de la prensa
  - 3.ª Los celadores de este mismo centro.

Conversiones 30 .- Enfermos 25 .- Atribulados 11 .-Vocaciones 7 .- Familias 12 .- Matrimonios 3 .- Bautizos 5.—Asuntos importantes 10.—Consejo y protección en varios. - Obras de celo 9. - Gracias espirituales 15.-Idem temporales 10 .- Intenciones particulares 24 .- Acción de gracias por beneficios alcanzados 20.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio y dias en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria: 21 400 na rezult plusinoo leb 8 and

Dia 3.-La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y Sta, Clotilde, reina. A Seminara La Blade One van 101

29. San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Se recomienda a los socios del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia D.ª Agueda Segui Moll, fallecidas en Mayo último.

blanco, libre de gasios, # atención à los servi-

Orleann a snonde Anma Digion sam siteouv

PASTILLAS

. 23. 14, 16 y 24

Aficionado á disquisicionnes de puntos históricos que ofrecen duda, no me faltan en la historia de Menorca asuntos para satisfacer mi afición. Uno de ellos me lo proporciona la mayor ó menor antiguedad de la imagen de Ntra. Sra. de Monte-Toro, que se venera en su devoto santuario, pues varios escritores han negado que fuera esta la primitiva imágen que se encontró después de la conquista de Menorca, por Alfonso III en 1287.

¿Qué hay de cierto en este asunto? He aquí el objeto de estos humildes y sencillos artículos, que creo de ocasión publicar con motivo de la exhortación de nuestro muy amado Prelado sobre la restauración del histórico santuario, artículos leidos en forma de discurso, en la solemne velada literario-musical que dedicó y ofreció á la excelsa Patrona de Menorca, el «Circulo Católico» de Ciudadela el domingo 19 de Septiembre de 1909.

D. Juan Benejam y Saura en su eHistoria de Menorca (1) hablando del santuario de Nuestra Señora del Toro, entre otras cosas dice: «Hay al menos que hacer mención de un voraz incendio, que en tiempo atrás, convirtió en cenizas cuanto en el santuario se encontraba, Virgen inclusive, La imágen que existe actualmente no es la primitiva, sino un regalo de un obispo que al regresar del Concilio de Trento (siglo XVI), consiguió arribar al puerto de Fornells, después de sufrir una horrorosa tempestad. » Esta especie la tomó de una reseña que, con motivo de una solemne rogativa, para alcanzar del Señor aguas saludables para nuestros campos, que padecían sequia

(1) Cap. que trata de la primera dominación aragonesa.

pertinaz, escribió en 1662 el Dr. Domingo Marqués, notario de Ciudadela. Tambien parece sostener esta misma afirmación la revista « Menorca Artistica» (1) pues reprodujo en parte el citado capítulo de la «Historia» del Sr. Benejam. Además, igualmente la sostiene un autor moderno (2) quien escribe lo siguiente: «En la historia de los ermitaños del Padre San Agustín, escrita por el Rdo. Padre Fray Jaime Jordán, é impresa en 1712, se lee que antes de que los moros se apoderaran de Menorca, ya los menorquines sentían gran devoción por la Virgen del Toro, cuya imágen escondieron cuando la irrupción sarracena, y que recuperada la isla por los cristianos en 1287, se obró el milagro de su invento del modo siguiente: cuéntase que entre los frailes establecidos en Llinaritx, uno, de vida ejemplar, veía todos los sábados, resplandeciente luz en la cumbre de aquel monte, y que una vez dado cuenta á su prelado de aquella maravilla, decidióse la comunidad á subir procesionalmente á la montaña, noobstante de saber que era guardada por un toro embravecido que impedia que nadie se acercara. Al llegar á la falda la santa comitiva, inclinose el toro ante la cruz, y guiando luego la procesión, arrodillóse ante unas peñas muy altas en la cumbre del monte, entre las cuales los religiosos pudieron adorar la imágen de la Virgen, alumbrada por una debil lámpara. Allí mismo fundóse segun la tradición, una pequeña iglesia, que vemos convertida en capilla dedicada a San Salvador por Jaime III, más tarde destruída, segun un manuscrito del Dr. D. Domingo Marqués, notario de Ciudadela (1662) (3) por un voraz incendio. Como se verá más adelanse en 1595 se fundó un convento de agustinos y reedificósc el templo, adquiriendo, seguramente una nueva imágen.»

«Sin pretender dilucidar la cuestion à que ha dado origen la afirmación del Dr. Marqués, tenemos el convencimiento de que la imagen que actualmente se venera es obra de últimos de siglo XVI o de principios del XVII por su estilo peculiar y propio, en el que claro está, no asoma ni la más minima reminiscencia del gotico.» Hasta aquí D. Francisco Hernandez Sanz.

(1) Número 12 correspondiente ai 31 de Marzo de 1904,

pag. 134, nota (1).
(2) D. Francisco Hernández Sanz.—Compendio de Geografia è Historia de Menorca. - Páginas 174 y 175, nota (2). -1908. - Mahon, - Hay otros autores que también mencionan algo de esto, pero sólo citan la autoridad del doctor Marques.

(3) Esta fecha esta equivocada, pues el Dr. Marques debió escribir su «Relación» no en 1662 como escribe el señor Hernandez Sanz, sino en 1622, año en que se hicieron las rogativas. Como escrita en este mismo año parece la tiene el Sr. Oleo (Historia de Menorca.-Tomo I); el M. I. señor Moll (Memoria histórico-descriptiva de la Imagen y Santuario de Ntra. Sra. de Monte Toro, premiada en Lérida. -1902. - Excursión histórica, publicada en El Vigía Católico, números 2.528 y 2.529) y otros autores, belleur se equal el asunto como pueda.

imagen no es la primitiva.

imagen. ¿Pruebas de este incendio? ninguna. To- hacían ellos mismos. (1) dos, tanto el Sr. Benejam Saura, como el señor Aquí podemos añadir lo que dice el Sr. Raesto sacan á relucir un sólo autor en su apoyo, se escudan en lo que escribió el Dr. Domingo Marqués, pero sin tomarse lamolestia de examinar lo que acerca de tal incendio haya de verdad.

La especie del incendio lanzada por el notario Dr. Marqués, tué refutada, en un bien razonado artículo, por el difunto magistral de esta S. I. Catedral, D. Pedro Moll, leido en la velada literario-musical que el mencionado «Círculo Cató» lico» de Ciudadela, celebró bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo el 17 de Enero de 1904, fiesta de San Antonio Abad, Patron de la Diocesis. (1)

He aqui en resumen sus principales argumentos.

- 1º) No se sabe de donde sacó el citado doctor Marqués tal noticia. Puede ser considerado el primero que se ocupó de tan extraño suceso, pues no existe documento alguno anterior al siglo XVII que trate de semejante cosa, ni consta tampoco en los manuscritos que se guardaban en Monte-Toro.
- 2°) El testimonio del Dr. Marques es de poco peso. Habla del suceso de una manera vaga, sin precisar el tiempo en que acaeciera el incendio; y al hablar de los obispos que traian la nueva imagen dice que iban o venian del Concilio de Trento. Es decir que ya en el siglo XVII, nos presenta aquellos sucesos como envueltos en las sombras del misterio, siendo asi que caso de haber ocurrido, debió ser en tiempos no muy lejanos á los que alcazó el Sr. Marqués. Sobre este punto hace el M. I. Sr. Moll atinadas reflexiones.
- 3°) Porque parece muy extraño que los obispos que iban o venian del Concilio de Trento regalasen su imagen à la Iglesia de Monte-Toro, cmprendiendo la penosa subida de la montaña, y no la dejasen más bien á la Iglesia de Mercadal. De lo que se deduce que el incendio resulta ser una utopia. Y viene á confirmar esta aserción lo que dice después, que los obispos consagraron la iglesia, lo cual es falso, pues en ella no hay cruz ni rastro alguno de consagración. Mas aun, caso de ser verdad el incendio no podria servir para afirmar la destrucción de la imagen, pues el incendio debia haber ocurrido á últimos del siglo XV o principios del XVI antes del Concilio de Trento, porque este se habrió en Diciembre de 1545 y se cerró en 1563, (siglo XVI), luego, ¿cómo se explica que á principios del siguiente siglo, el XVII, los Jurados de la Isla, en 2 de Febrero de 1615 elevaran una solicitud al Rey D. Felipe III, pidiendo dispensase al Convento del Monte Toro, de satisfacer el derecho de amorrogerivas. Como escriva en esce mismo ano parace la tiene

Como se vé, ante tales afirmaciones, cabe pre- tización de los bienes raices adquiridos hasta guntar jes, ó no es la actual imagen del Toro la aquella fecha, en la que se habla del modo como primitiva que se encontro?. Procuraré dilucidar fué encontrada la Santa Imagen y de la creciente devoción que le profesaba el pueblo menorquín, En primer lugar examinemos el fundamento dando como seguro que la imágen que entonces en que se apoyan para sostener que la actual existía en el santuario, había sido venerada en aquel lugar desde tiempos remotos y que todos los ¿Que fundamento tienen? ¿en que se apoyan? antepasados le habíau profesado gran devoción, un incendio que destruyó la iglesia incluso la acndiendo á Ella en sus necesidades, como así lo

Hernandez Sanz, y demás que se han ocupado de mis (2). Son sus palabras: «Yo no fío mucho, ni lo del incendio, ni de lo demás que le sigue, porque el Dr. Marqués no cita por garante sinó la tradición de la Isla, y que como se trata de hechos no muy antiguos, era muy probable el que en 1622 en que aquel escribió, hubiese quedado alguna Nota, ó memoria de ello, así en el Archivo del Toro, como en otras partes de Menorca, si fuese cierto lo que aquel Escritor nos dice sobre el particular. He creido con todo el deber referirlo, porque puede ser que en su vista haya quien lo aclare.»

Luego podemos dar por razón de poca monta la invención del incendio: nada puede probar en contra de la antiguedad de la Santa Imágen.

Y con esto queda refutado todo lo que dicen los Sres. Benejam Saura, Dr. Marqués, otros es-. critores y parte del Sr. Hernández Sanz. Este último añade algo más que debemos solventar. Dios mediante otro día será.

JUAN ROSELLO, Subdiácono. (Concluira) COME TO THE TOTAL OF THE PARTY OF THE PARTY

### COMPANIE OF THE PARTY OF THE PA MURMURACIONES

Convengamos ante todo en una cosa. Que para frescura y desfachates, no hay quien les moje la oreja à los que nos desgobiernan.

Y cuantomás zurdos mejora anav as ano orol

Sentada esa premisa vamos á la demostración, comenzando por el principio; de mayor à menor.

Nuestro flamante Presidente y consecuente democrata D. José, aquel que, seguu malas lenguas, habia logrado la sonada poltrona gracias à que se habia dejado, al parecer, limar las puntas, va ya sacando las uñas, no tanto por la propia voluntad, cuanto por los empujones de la tropa trustera y la canalla sectaria.

Su primera demostración, es el embolado de la Ley de Asociaciones que ha publicado en la Gaceta como primer canonazo de aviso para los católicos.

El hombre se encuentra, sin duda, algo incomodo en el sillón presidencial, y buscando la gallarda postura, se prepara á declarar la guerra franca, cuyo desenlace bien sabe él que ha de causarle estrepitosa caida.

No hay más remedio, pues, que recojer el guante y disponernos nosotros tambien a lo que venga.

Y à quien San Juan se la dé, San Pedro se la en el santuario se encontraba, Pregra sassibned

Conque venga de ahi y fuera caretas.

tiva, sino un regalo de un souspo que al regre-Tosiendo fuerte y escupiendo por el colmillo, el bueno de D. José, que no sabe estar dos minotos callado, parce que ha dicho à un redactor de cierto periódico de Paris, según nos cuenta el Heraldo, lo siguiente. Enu ob ovitom nos sup añsest aque de rogativa, para alcanzar del Ecnor aguna caluda-

«La cuestión está planteada; espero. Si la respuesta definitiva de Roma hace imposible el acuerdo entre nosotros, me pasaré sin ella, porque quiero establecer esta reforma necesaria. El español es dueño en su casa.»

Y aqui de la frescura.

Si el español es dueño en su casa. ¿á qué bajar la cabeza cuando la canalla sectaria, la golferia europea se amotina y vocifera pidiendo lo que pedian cuando nuestros honrados tribunales militares mandaban fusilar á Ferrer y compañia? ¿A qué unirse à esa canalla para dar al traste con el gobierno de Maura y lo que es peor, para llenar de insultos à nuestros tribunales de Justicia?

Que resultó en aquel entonces el español, ¿dueño y señor de su casa ó humilde servidor de la golferia internacional?

Hay que tener memoria, D. José; hay que tener memoria o no soltar la sin hueso tan à la ligera, porque nos pueden retrucar.

No hay que olvidar que el que mucho habla,

PARKICADO Otro que tal baila.

El intruso italiano, el advenedizo Azzati, se permite decir de les católices españoles eque no son españoles; que son intrusos, son extranjeros....

«Son una horda, barbaras tribus que no reconocen mas patria que Roma, ni otro poder que el Pontificado y se injertan en los pueblo para explotarlos ó sojuzgarlos, etc. .. »

20 Y ... ¿como llamaremos esta figura? : 207200 1.1

Porque llamarnos antiespañoles, intrusos y barbaros, nada menos que un Azzati, es el colmo de... aquello que deciamos al principio.

Ese diputado por chiripa, ni siquiera el agradecimiento que tiene el perro con su amo quiere albergar en su pecho.

No se acuerda de pasados tiempos, y en vez-de besar la mano que le da de comer, intenta morderlababilined of the ablorboed of electrical length address and

Señor Azzati y Descalci, ¿con que ni españoles siquiera?, ¿con que intrusos, extranjeros y hordas bárbaras por añadidura?

¿Lo tomamos en serie? com to loin absol do;

¿Para qué?, las cosas se toman, según el que bajos del presento dia, para reparar las ofemeasessib eal -ar Conque... hasta: otra: oini akmab sal roq y jusoan sa



A las 7 y media de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo «Monte-Toro», procedente de Barcelona, con 03 pasajeros: entre estos figuraban un Comandante y un Capitan del Ejército y 2 individuos de tropa.

Conversiones 20. - Enter the 25. - Attributed on 11 - 11 En el vapor correo «Monte-Toro», que salió aver para Palma, embarcaron los Sres. Jefes. y. Oficiales del Ejército, que pasaron á Mahon para realizar prácticas encola colonada, 199 anio as ab noto

El D. O. del Ministerio de Marina, con fecha 8 del corriente, inserta una R.O. concedien. do á nuestro amigo don Juan F, Taltavull Director naviero de la «Maritima», la Cruz de 3. clase de la Orden del Mérito naval con distintivo blanco, libre de gastos, en atención á los servicios que han prestado en la última campaña de Melilla los vapores «Ciudad de Mahón» y «Me-

Nuestra mas cordial enhorabuena á nuestro

<sup>(1)</sup> Publicose este articulo en «El Vigia Católico», números 1.528 y 1.529, correspondientes al miércoles 8 y sábado 14 de Marzo de 1905 (Año XXIII). Un artículo semefante se publicó en «Menorca Artística».

<sup>(1)</sup> Cita este documento y dice haberlo leido in extenso D. Pedro Moll, en su ya citado artículo «Excursión histórica.s

<sup>(2)</sup> Apéndice al «Extracto del Pariatje.

muy querido amigo don Juen F. Taltavull por la merecida distinción de que ha sido objeto por parte de Su Majestad el Rey.

嘉

Se ha dispuesto que solo podrá ejercerse la pesca del «Bou» dada la naturaleza del fondo y braceaje de las aguas de esta isla, frente á la boca de este puerto en la zona comprendida entre la Isla del Aire y la Punta del Esperó, á distancia que no sea menos de cuatro millas de la costa en atención á que esta es la distancia máxima en que los pescadores tienden sus artes fijos.

Esta semana se ha verificado en la boca del puerto, á presencia de los señores oficiales-alumnos de la Escuela Superior de Guerra, el disparo de dos torpedos.

El vapor correo « Monte-Toro » fué ayer portador de los restos mortales de la jóven Francisca Cavaller y Triay, fallecida en Barcelona hace cinco años habiendo sido trasladados al Cementerio católico de esta ciudad.

El General Orozco, Segundo Jefe de este Gobierno militar, ha sido destinado á mandar la segunda brigada de Cazadores de guarnición en Melilla, reemplazándole en el cargo de esta Isla el General Sr. Lopez de Sola.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha recibido pesetas a 50 de D. Domenico Bellísimo, con destino á la sala de operaciones quirúrgicas del Hospital Civil.

## Anlins

#### Parroquia de Santa María

Domingo, dia 12 de Junio. — Misas rezadas à las horas de costumbre. A las diez la mayor, con homilia por Rdo. D' Narciso Panedas, Vicario. A las tres y media Visperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal par el Rdo. Sr. Párroco.

Catecismo para los niños à la una y media en la Concepción y à las dos en San Antonio. A las tres catecismo para niñas en San José.

Viernes 17. - A las seis el devoto ejercicio del Pia crucis.

### Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, domingo cuarto después de Pentecostés.—Misas rezadas á las 5,7 y media y 9. La de 7 y media será de Comunión para los Cofrades de Ntra. Sra. del Carmen. A las 10 la Mayor con homilia, que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura Regente. A las 3 y media Vísperas, procesión por el interior del templo, como segundo domingo de mes, rosario y los cultos del mes del Sagrado Corazón. A las 5 instrucción doctrinal por el Lic. Rdo. Sr. Cura-Regente.

Enseñanza del Catecismo. — De 9 y media á 10 y media mañana y de 4 á 5 tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 4 á 5 en el Colegio de las Religiosas Carmelitas, Asilos de Calabria y San Fernando, iglesia de Santa Eulalia y Academia de San Estanislao.

Lunes 13. -Misas rezadas á las 6, 7, 8 y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Al toque de oración rezo del Santo Rosario y los cuitos del Sagrado Corazón.

Sábado 18.—Misa rezada con exposición del Santísimo á intención de la Cofradia del Carmen, á las 7 y media y visita á la Virgen. Por la noche, después del Rosario y cultos del Sagrado Corazón, Salve solemne cantada por el Orfeón eucarístico.

#### Parroquia de San Francisco

Domingo, día 12 de Junio. — Misas rezadas à las cinco, siete y nueve. A las diez la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Cura-Párroco. A las dos y media enseñanza de Catecismo, à las tres y media Vis peras y al anochecer solemnes Completas en preparación à la fiesta de San Antonio de Pádua.

Lunes 13, fiesta de S. Antonio.—A las siete y media Misa con comunión general para los inscritos à la Pía Unión. A las diez Misa solemne con sermón à cargo del Rdo. D. Miguel Janer, Cura-Párroco de San Clemente. Al anochecer se dará principio à una solemne Novena en honor del milagroso San Antonio de Pádua; antes del ejercicio de este dia predicará el Rdo. D. Jaime Tutzó, Presbitero, M. A., terminando con procesión, Te-Deum y bendición con la Santa reliquia.

Martes 14. – A las siete y media y é las nueve Misas rezadas en el altar del Santo de Pádua.

Miércoles 15.—A las siete y media Misa à cargo del Turno de San Tarsicio-

Viernes 17.—A las siete y media Misa en el altar de San Pascual Bailón.

Sábado 18.—A las siete y media Misa por el Turno 3.º San José.

El devote ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús se continuará durante la Misa de las cinco y media.

### ÉCLAT DE VIE

VALSE LENTE

Es el último éxito de J. MARTORELL 500 ejemplares vendidos en quince días.

Precio, 2 ptas.

En preparación los arreglos para banda, orquesta y sexteto.

De venta en la libreria de Manuel Sintes, Plaza del Principe, 11.—Mahón.

### MIGUEL VIVO

Dentista-Cirujano

Consultas de 9 á 12 y de 2 á 5.

Deyá, 1, pral.

### RECORTES

### ¿Que fal?

A raiz de subir al poder el Sr. Canalejas, decíamos que los católicos no debíamos esperar cosa buena del gobierno democrático, y los hechos vienen confirmando nuestras palabras.

Poco á poco van abriéndose las escuelas laicas, aun teniendo el Gobierno el precedente de haber protestado contra ellas la mayoría del país en público y en privado, y así continuará su obra hasta que no quede una de ellas sin abrir y se autorice á otras nuevas á formar con las viejas el eje de esa máquina de destrucción que ha de llevar el desasosiego á la familia y el desquiciamiento á la sociedad.

En cuanto á la reforma del Concordato sigue el propio derrotero. La real orden publicada dis-

poniendo el cumplimiento de la que hace ocho años dictó el Sr. Moret, referente á reducir el número de Ordenes y Congregaciones religiosas, y que en aquel entonces quedó incumplida, ha llenado de alegría á todos los que militan en las izquierdas, dando á entender en sus rotativos que si el Gobierno sigue esa línea de conducta, podrá contar no sóla con el apoyo de los republicanos de todos matices, sino con el de aquellos que defienden el derecho comun.

Por su parte el Sr. Canalejas, tal vez para dar gusto á esas izquierdas, muéstrase enérgico y hasta farruco inclusive, haciendo declaraciones como las siguientes que no pueden ser más expresivas:

«Mi antecesor—ha dicho – se ocupaba únicamente de la revisión del art. 29 del Concordato sobre el número de congregaciones que debían consentirse.

Yo quiero reducir sl oumero de las que figuran en el art. 29 y el de todas las instaladas en Españ.

Si la respuesta de Roma hiciese imposible llegar á un acuerdo, me pasaré sin ella.

El español es dueño en su casa,

Importa modificar la ley de Asociaciones, que á nadie satisface, porque esta ley reconoce el derecho de asocsarse, pero sin reglas definidas.»

¿Llegará el Sr. Canalejas á la meta de sus espiraciones? Nosotros creemos que no; pero bueno es que vivamos prevenidos para cualquier eventualidad que se presente.

Infiuyen hoy tanto las argucias de los adversario de la Iglesia y las bravuconadas de los impíos, que no seria dificil que el gobierno, aun no siendo tan fiero como la gente lo pinta, vacilase y realizara esto y mucho más que pugna con los principios y el sentir de la inmensa mayoria de los españoles.

Se han visto tantas monstruosidades en este desdichado pais!

### Que cunda el ejemplo

El juzgado de Anvers (Bélgica) ha tomado una excelente medida contra el teatro inmoral, que es unánimemente aplaudido.

Los magistrados, juzgando punibles los couplets que se cantaban en el Teatro Moderno, se presentaron en el acto de la representación, haciendo evacuar la sala.

Se ha procesado al director, al autor y á los expectadores que protestaron de esta actitud judicial.

Así se explica que tenga estadísticas que tanto la honran. Que cunda, que cunda el ejemplo.

### El mismo sabado, Adellano Nociurda en San Prencisco, Turno L.". Aiste Impragulata. Virilia Stamaria empez **Zajnom obnoibi9**, a las 8 y me-

El Ayuntamiento de Amiens (Francia), por acuerdo tomado en una de sus sesiones, ha decidido solicitar el regreso de las Hermanas de las de la Caridad al Hospital secularizado por la ley de persecución religiosa. Este acuerdo ha sido tomado por mayoría de votos en vista de las inmoralidades de todo género, que las enfermeras laicas vienen cometiendo desde que se encargaren del Hospital.





muy querido amigo don luen F. Taliavull la merecida distinción de que ha sido objeto parte de Su Majestad el Rey.

### pesca del «Bour dada la naturaleza del fondo y Domingo, dia 12 de Junio. - Misas rezadas à las ete y mere d'in dire la may for con de contar no sala con el ame que no sea menos de cuatro millas de la costa\_en

Por su parce el Sr. Canalcias, tal vez para atención à que esta es la distancia ma Jesas izquientņs, muistrase endrgico y que los pescadores tienden sus artes fijos

como las signientes que no pundon sec más expres ; GRAN surtido de toda clase de muebles. Comedores de roble estilo Inglés. Dormitorios completos última novedad. Sillas curvadas á 6 pesetas. Gran surtido de toda ta dia predicara el Rão. D. Jaime Tund, Presbiteclase de cuadros. de dos torpedos ro, M. A., terminando con procesión, Te-Deum y

# El vagor correo «Monte-Toro» iné COLDEN CALLE CONTRE LE CONTRE SONNère de las que figurador de los restos mortales de la jóven COLDEN CALLE CONTRE EL CONTRE EN TRANSPORTE EN CONTRE EN TRANSPORTE EN CONTRE EN TRANSPORTE EN CONTRE EN CONT

Sabado 18. - A las siete y media Misa por el

Cavaller y Triay, isllecida en Barcelona bace cin. Antes de contesta en Bercelon de Antes de comprar pedid muestras y precios que se contesta enseguida. Obdetian con contesta enseguida. estolico de esta ciudad. El español es ducho en su casa

#### El General Orosco, Segundo Jefe de este sa isface, porque esta ley reconoce el debierno militar, ha sido destinado a mand ocsarse, pero sin reglas definidas, s segunds brigada de Cazadores de guarnicion en ¡Llegará el Sr. Canalelas a la meta de sus

Novela de lo porvenir

sario de la Iglesia y las bravnounadas de los imsetas a' 50 de D. Domenico Bellisinao, con desti-Narración del P. Zacarías M. Blondel.—Publicada en español por el Dr. Lázaro Clendábims.—Con un prótogo de Modesto H. Villaescusa. Illustraciones de B. Gili y Roig y R. Opisso. —Dos hermosos volúmenes en 8.º En rústica con preciosa cubierta á tres tintas. Pesetas 6'00.

size de ablable de la la Entela inglesa superior con plancha en colores qual

Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintes, Plaza del Principe, 11.—Mahón.

Deys, 1, pral.

### El juzgado de Anvera (Bélgica) ha tomado una excelente medida, el teatro immoral, que es unánimemente Les magistrades, jurgande punibles les cou-

importa modificar la ley de Asociaciones, que

fannyen hoy tanto las argueias de los adver-

### Adoración Diurna y Nocturna p presentaron en el acto de la representación, ha-

clando evacuar la salandaM

Sábado 11 Junio. - Manifiesto en el Carmen de 7 y media a 8 mañana.

Misa de comunión en San Francisco à las 7 y media por las Camareras de Jesús Sacramentado y en honor de la Virgen del Pilar. Canto del himno to la honran. Que cunda, que cunda el ellanoisan

El mismo sábado, Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 1.º «Mater Immaculata.» Vigilia ordinaria empezando à las diez. Misa à las 3 y media. Por el alma del adorador honorario D. Miguel Pons Pons (q. e. p. d.)

Miercoles 15 Junio. — Misa a las 7 y media en San Francisco en honor de San Tarsicio, de College

de la Caridad al MasinFerreriasti la babinaO el el - Sábado 11 Junio. - Adoración Nocturna. Turno 1.º «San Bartolomė». Vigilia ordinaria empezando à las diez. Misa à las cuatro. Por el alma de D.ª Dolores Torres Ribas (Q. E. P. D.)

San Clemente

Domingo 12 Junio. - Adoración Diurna Turno de San Tarsicio n.º 7. Misa de comunión general á las ocho. Vela de dos y media à cuatro tarde. Por el alma de D. Juan Taltavull Saura (q. e. p. d.)

Ultimas obras liturgicas en Latin and al sois en a seducation

sollin por Rdo. D. Rarciso Panedse, Vicario A las por Rdo. D. Rosario de Rabbacadas por Rosario. A las y media Visperas, Completas y Rosario. A las basis vinedia Visperas, Completas y Rosario. Dentista-Cirujano

cinco insignación decirinal par el Rdo. Se Cinco.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha recibido pe-

impresor de la Santa Sede, de la Sagrada Congregación de Ritos, etc.

depositarios exclusivos para España esta en alupotras

Herederos de Juan Gili. Barcelona

A raiz de subir al poder el Sr. Canalejas, de-Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintes, Plaza del Principe n.º 11— MAHÓN.

> nen confirmando nuestras palabras. Alayor

Sábado 11 Junio. — Adoración Nocturna. Turno 1.º «Nuestra Señora del Carmen.» Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro. Por el alma de D.ª Dolores Torres Ribas (q. e. p. d.) y minda mis selle che som elema og som etter

autorice à otras nuevas à tormar con las viens et

to a la sociedad. En la librería de Manuel Sintes, Plaza del Principe 11, Mahón, se han recibido partituras

3 y media Visperss, procesión por el interior del para piano de escogidas obras españolas, que se venden al precio de catálogo. Les les com les collus.

soid a strange I navel; all and and soil to bethearn

Via crucks

Ademas en dicho establecimiento se admitirán encargos para pedidos de toda clase de música,

asi nacional como extranjera.

Representante en ésta, de la acreditada casa » Musical Emporium» de Barcelona.

valetanted and sh stastand Establecimiento tipográfico de M. Sintes

es al eb gall Succesor DE B. FABREGUES and A salbour Diana, Al toque Us Orange Principe, núm. 11 oupos la .anam y los outtos del Sagrado Holagon.

(c) Ministerio de Cultura 2005